

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, martes 25 de abril de 1905

NÚMERO 1027

## “EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

## ADVERTENCIA

“Es empeño sincero y ardiente de EL DERECHO” que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

## ATENAS

Nuestros correligionarios verán con gusto que dediquemos el presente número de EL DERECHO al cantón de Atenas. Lo mismo seguiremos haciendo con los demás cantones de la República. Atenas ha puesto ya la bandera tricolor en una eminencia alta á donde llegan sólo los corazones republicanos. Lo que ocurre en Atenas pasa hoy ya casi en toda la República. El Partido Republicano, á paso rápido, va á la victoria. Costa Rica está de plácemes. Al saludar hoy á la republicana Atenas, saludamos á la República, al digno Magistrado que preside sus destinos hoy y al candidato á la Presidencia postulado por el Partido Republicano, ciudadano don Máximo Fernández.

## Voces Republicanas

Se asegura que el aire que en Atenas se aspira va repleto de salud. Efectivamente, aquel es un medio ambiente especial, al cabo de pocos días de residir en aquel risueño valle los sentidos colmados de vida rica y sana; vuestros pulmones se ensanchan, y energía viva y poderosa anima vuestros espíritus y fortalece vuestro cuerpo.

Atenas con el tiempo será uno de los lugares más animados de la República, ahí se hará un centro activo á donde acudirán de todos los lugares de la República las gentes en busca de la alegría que proporciona la buena salud.

En Atenas se vive y se aprende á querer la vida. De sus alrededores nos cupo en suerte visitar el barrio de San José, en compañía de aquel republicano convencido, cuyas opiniones arrastran por lo honradas, que se llama don Ramón Rodríguez, capitán digno de militar sólo en causas tan grandes cual la causa republicana, en compañía también de Ernesto Rojas, compañero nuestro de los que creen como nosotros que todos los costarricenses independientes, honrados y buenos patriotas, si no están ya inscritos, deben inscribirse en la causa republicana, y en compañía de otros buenos amigos á quienes de cuando en cuando vamos á saludar. El barrio de San José está rodeado de altos cerros cultivados todos. Estuvimos ahí, cosa de tres horas entre un centenar de gentes buenas, basta decir que eran republicanos, en alegre conversación política.

Nos pareció que así como aquellos, sanos de cuerpo y alma, sin egoísmo, llenos de amor patrio, fueron los primeros costarricenses, los que dieron el primer impulso de vida á la República, los que fueron presidentes, los que fueron héroes.

En Atenas á la salud física que se recobra, hay que agregar el amor á las buenas ideas que se despierta, que se fortalece y se nutre en su aire rico, entre sus excelentes pobladores. Por eso Atenas es republicana, pese á los que en vez de pensar en el bien común tan sólo persiguen su personal interés.

De vuelta de Atenas traemos la convicción de que el triunfo de la causa republicana es una necesidad que se impone para la salud de la Patria.

Allá viven en todos los corazones el Partido Republicano y su representante el ciudadano don Máximo Fernández.

## IRINEO.

## DE ATENAS

Hace menos de cuatro años el Partido Republicano contaba entre sus adeptos á cierto individuo que el último domingo se presentó en esta villa atacando al republicanismo y abogando por el cletismo. En aquel entonces, sea en la pasada lucha, nuestro pueblo oyó con agrado á dicho señor y espontáneamente batió palmas. Había razón. Defendía una causa justa, una causa buena, y nosotros que podemos asegurar que un costarricense de lo menos que tiene es de tonto, se fijó en el adalid de la causa buena, de la causa justa. “¡Cosas veredes, amigo Sancho!”, decía don Quijote. Ahí tienen ustedes al mismo adalid, al que se presentó en la última campaña electoral como

defensor de las buenas causas el último domingo en la tribuna, abogando abiertamente por el Olimpo, sea el cletismo. El mismo sujeto que hace cuatro años levantaba su voz por el ciudadano honrado, de pie descalzo, de manos encallecidas por el trabajo, de chaqueta ordinaria, de tez tostada por los ardientes rayos del sol en la honrada labor agrícola, se presenta ahora defendiendo la chistera, el guante de seda ó cabritilla, la bota de charol y abogando por todo eso. ¿Cuál fué el resultado? El pueblo que vió en aquel su antiguo predicador, su apóstol de antaño, su guía, al oír ahora sus consejos y predicaciones en completa contradicción, no sólo con los ideales del mismo pueblo, sino también con lo que antes aconsejó, el ahora falso apóstol, se indignó y la indignación produjo un consiguiente desbordamiento.

Se dice que por la protesta de ese pueblo indignado, protesta de palabra, no de hechos, los señores gamonales del cletismo nos llaman malcriados. Frescos nos quedamos con los dichos y pensamientos de esos señores. No insulten á este pueblo ni lo tilden de mal educado: es el mismo pueblo que necesitan para vivir; es el mismo pueblo que ha demostrado que entre las cinco Repúblicas que componen la América Central, tiene más educación, más sentido común, al decir, no de nosotros sino de cuantos extranjeros nos visitan.

Creen algunos que aquí en Atenas son dueños de la situación porque un individuo que no entiende las cosas, y si las entiende no hace más que hacerlas á su antojo, ó como se lo ordena ó recomienda alguno que tras él está, obedeciendo esas órdenes y haciendo caso omiso de la circular del señor Ministro de Gobernación y Policía, teniendo como tenemos una plaza pública donde pudo y debió efectuarse la reunión, consintió en que dicha reunión se efectuara en una calle cerca del Mercado, cerca de una taquilla, cerca de la cárcel pública, y esos son los que nos tratan de malcriados.

No hagamos más hincapié en lo ocurrido; mas se nos asegura que nos denigran, deseamos que la verdad quede en su lugar y es así: Atenas es verdaderamente republicana; sus hijos son dignos y no consienten en imposiciones, y menos en oír con agrado la voz de aquellos individuos, veletas ó alquilonos, por eso protestó el domingo y huye de semejantes apóstoles.

Republicanos: se nos viene diciendo hace días, que nuestro Partido se desbanda y agoniza; nada más falso que esa aseveración, y lo demuestra el afán que á una tienen hoy tanto el zuniguismo como el cletismo, en ridiculizarnos y en calumniar á nuestro abanderado. Nada más cierto que el Partido Republicano cada día refuerza sus sólidas filas y que los desertores son contados, notándose entre ellos, algunos que por portener á la masonería, se han afiliado al zuniguismo. Teagamos fe en el triunfo de nuestros ideales y no desmayemos en la jornada, ni nos dejemos engañar por

los lobos que con piel de oveja se nos presentan á cada paso.

Marchemos firmes por el camino que nos hemos trazado, que así salvaremos á nuestro Partido y seremos en el cumplimiento de nuestro deber; y para que quedéis convencidos de que nuestro Partido no agoniza, publicamos á continuación las adhesiones espontáneas con que cuenta el Gran Partido Republicano aquí.

Viva Costa Rica!

Viva el Partido Republicano!

Viva su digno Jefe!

Viva Atenas!

Atenas, 18 de abril de 1905.

VIDAL

## ATENAS

Nosotros, los infrascriptos ciudadanos independientes, nos afiliamos en el Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional de 1906 á 1910, al Licenciado don Máximo Fernández, constituyendo definitivamente la Directiva de este cantón en la forma siguiente:

Presidente honorario

Jerónimo Bogantes

Presidente efectivo

Ramón Rodríguez U.

Vicepresidente

Daniel Ruiz

Secretario

Ernesto Rojas A.

Prosecretario

Matías Hernández

Tesorero

Juan J. González

Vocales

Benjamín Alfaro, Ramón Alpízar, Ramón Rodríguez S., Fradrique Villalobos R., Juan Alfaro Monge, Emilio Umaña, Juan Rodríguez J., Jerónimo Rodríguez J., David Vargas.

## JESUS

(Atenas)

Los suscritos, costarricenses libres, en pleno goce de los derechos que nuestra Carta Fundamental nos garantiza, reunidos en el barrio de Jesús de Atenas, y estando afiliados al Partido Republicano que es el único que se interesa por el progreso de nuestra Patria y que proclama candidato á la Presidencia en el próximo período constitucional de 1906 á 1910 al digno Licenciado don Máximo Fernández, deseando formar en este barrio un centro republicano, para que trabaje en pro de nuestro Partido, procedimos á la elección y dió el resultado siguiente:

Presidente honorario

Procopio Bolaños

Presidente efectivo

Florentino Salazar

Vicepresidente

Jesús Umaña C.

Secretario

Leopoldo Esquivel

Prosecretario

Abdón Sequeira

Tesorero

Juan Raf. Castro

Vocales:

Rafael Rodríguez, Florentino Delgado, Amado Bolaños, Eulogio Delgado, Rafael Argüello, Javier Sánchez, Lorenzo Cortés, Juan A. Sán-

chez, Juan González D. Silvestre González h., Apolinar Cabezas, Gregorio Méndez h., Clemente Burgos, Leopoldo Bolaños, Venero Méyorga, Juan Arce, Fidel Mayorga, Juan Rodríguez, Jesús Rodríguez, Jesús Ovares, Domingo Aguilar, Agustín Ovares, Ricardo González, Jesús Alvarado, Eufrazio Rodríguez, Yanuario González, Espíritu González, Anselmo González, Ceferino Valverde, Severo Alpízar.

## CONCEPCIÓN

Atenas

En el barrio de Concepción de la villa de Atenas, á las 7 p. m. del 2 de abril de 1905. Reunidos los suscritos, ciudadanos libres, en pleno goce de los derechos que la Constitución nos fija, y profundamente convencidos de que el Partido Republicano cuyo abanderado es el ciudadano Lic. don Máximo Fernández es el único que satisface las aspiraciones todas de los hijos del pueblo, dispusimos constituir en ésta un Centro Directivo á fin de hacer más efectivos los trabajos de propaganda en pro de dicho Partido, resultando la elección como sigue:

Presidente honorario

José Murillo

Presidente efectivo

Víctor León

Vicepresidente

José Manuel Porras

Secretario

Gerardo Murillo

Prosecretario

Eusebio Gómez

Tesorero

Gabriel Espinosa

Vocales

Gonzalo León, Leonardo Madrigal, Rafael Acosta, Alfredo León, Francisco Alvarado, José Miranda, Santiago Vargas, Alejandro Sánchez, Paulino Gambo, Cipriano Fernández, Jerónimo Murillo, Miguel Rodríguez M., Miguel Rodríguez J., Ismael Rodríguez J., José Umaña C., Benjamín León.

## MERCEDES

Atenas

Nosotros, ciudadanos independientes, amantes de las ideas republicanas, nos adherimos al Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia en el próximo período constitucional de 1906 á 1910 á don Máximo Fernández, y dejamos instalada la Directiva del Partido en el barrio de Mercedes de Atenas, así:

Presidente honorario

Jesús Sánchez A.

Presidente efectivo

Manuel Pérez

Vicepresidente

Tranquilino Sibaja

Secretario

Matías Cubero

Prosecretario

Pablo Sánchez

Tesorero

Francisco Rodríguez S.

Vocales

Juan Chaverri h., José Luis Jiménez, Juan Vega B., José Rodríguez, Cosme Rodríguez, Juan Cubero, Enrique Rodríguez, Francisco Mena, Tobías Mena, Jorge Pérez, Manuel

Cubero R., Juan Pérez G., Felipe Mena, Francisco Sánchez C., Francisco Sánchez R., Benjamín Pérez, Manuel Cubero H., Jesús Solórzano, Rafael Ramírez, Ricardo Sibaja, Gregorio Oviedo, Rafael Conitrillo, Rafael Quesada.

**SAN ISIDRO**

*Atenas*

En el barrio de San Isidro de Atenas, reunidos los infrascritos, ciudadanos libres, afiliados al Partido Republicano que proclama como candidato a la Presidencia de la República a nuestro conciudadano Don Máximo Fernández, con el fin de formar en este pueblo un centro republicano que trabaje en pro de nuestro Partido, procedimos a la elección de la Directiva de dicho centro, obteniendo el resultado siguiente:

- Presidente honorario*  
Francisco Román
- Presidente efectivo*  
José Jara
- Vicepresidente*  
Crisanto Román
- Secretario*  
José M. Vargas
- Prosecretario*  
Juan Garita
- Tesorero*  
Felipe Hernández
- Vocales*  
Sergio Rojas, Segundo Garita, Antonio Garita, Enrique Garita, David Vargas, Pedro Vargas, Calixto Vargas, Sérvulo Hernández, Ricardo Hernández, Valerio Hernández, Tomás Román, Ramón Chávez, Ramón Arias.

**SANTIAGO**

*Atenas*

En el barrio de Santiago, reunidos los ciudadanos independientes suscritos, con los derechos que nuestra Constitución nos garantiza, y afiliados al Partido Republicano que proclama como candidato a la Presidencia en el próximo período constitucional de 1906 a 1910 al Liedo, don Máximo Fernández, deseando organizar una Directiva que trabaje por el progreso de dicho Partido, procedimos a su elección y dió el resultado siguiente:

- Presidente honorario*  
José M. Hidalgo
- Presidente efectivo*  
Elisio Ramírez
- Vicepresidente*  
Pedro Cubero García
- Secretario*  
Rosa González
- Prosecretario*  
Dionicio Ramírez
- Tesorero*  
Miguel Alvarado
- Vocales*  
Felipe Vindas, Evaristo Ramírez, Benjamín Chavarría, Canuto Pérez, Aparicio Ramírez, José Navarro, Pedro Rodríguez, Filadelfo Zúñiga, Joaquín Sánchez, Justo Zamora, Domingo Naraujo, Franco. Chavarría, Joaquín Solís, José Grio, Barrantes.

**SAN JOSE**

*Atenas*

Nosotros, los infrascritos, ciudadanos independientes, nos afiliamos en el Partido Republicano que proclama como candidato a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional de 1906 a 1910 al Liedo, don Máximo Fernández, constituyendo definitivamente la directiva de este barrio en la forma siguiente:

- Presidente honorario*  
José Pineda
- Presidente efectivo*  
José Venegas
- Vicepresidente*  
Juan Campos M.
- Secretario*  
Nazario Mora R.

*Prosecretario*

Ramón T. Alvarado

*Tesorero*

José Molina

*Vocales*

Ramón Zúñiga, Jacinto Avila, Juan Raf. Araya, Jesús Chaves, Juan Esquivel, Anselmo Garita, Ramón Venegas R., Pablo Chaves, José Alvarado R., Fructuoso Venegas R., Rafael Zúñiga, Jenaro Argüello.

**LOS ANGELES**

*Atenas*

En el barrio de los Angeles de Atenas, reunidos los infrascritos, ciudadanos en el uso de las instituciones republicanas, procedimos a nombrar la siguiente Directiva, que se compromete a trabajar por el Partido Republicano que proclama como candidato al ciudadano demócrata don Máximo Fernández, y resultaron electos:

- Presidente honorario*  
Miguel Cortés
- Presidente efectivo*  
Florencio Hernández Matamoros
- Vicepresidente*  
Víctor Rodríguez F.
- Secretario*  
Tomás Castillo
- Prosecretario*  
José Manuel Quesada
- Tesorero*  
Luis Sandoval
- Vocales*  
Macedonio Hernández, Federico Vargas, Maximino Vargas, Samuel Vargas, Nicolás Madriz, José Ana Aguilar, Ramón Madriz, Rafael Espinosa, Ricardo Coto Sánchez, Francisco Gutiérrez, Miguel Castrillo, Juan Sandoval, Emiliano Sandoval, José M. Castillo, Hermenegildo Madriz, Benedicto Quesada, José González Q., Zenón Gutiérrez, Manuel C. Arroyo, Isidoro Quesada, Rafael Arroyo, Tranquilino Arce.

**SANTA EULALIA**

*Atenas*

Nosotros, los abajo firmados, ciudadanos libres, en uso de las facultades que la Constitución y las leyes nos conceden, nos reunimos para reorganizar la Directiva del Partido Republicano que proclama como candidato a la Presidencia en el próximo período de 1906 a 1910 al Licenciado don Máximo Fernández.

- Presidente*  
Pío Castillo
- Vicepresidente*  
Inocente Solano
- Secretario*  
Camilo Herrera
- Tesorero*  
Juan Chacón
- Vocales*  
Manuel Castillo, Gregorio Castillo, Eligio Valverde, Rafael Herrera, Manuel Herrera, Miguel Mesén, Julián González, Anselmo Solano, Ramón Solano.

**CANDELARIA**

*Atenas*

Los abajo suscritos, ciudadanos libres e independientes, hemos constituido todos de acuerdo, la siguiente Directiva republicana:

- Presidente honorario*  
Emeterio Muñoz
- Presidente efectivo*  
José Espinosa S.
- Vicepresidente*  
Froilán Villalobos
- Secretario*  
Eulogio Muñoz
- Tesorero*  
Mauricio Chávez
- Vocales*  
Juan T. Rodríguez, Mercedes Porras, Juan Rodríguez Campos, Apolonio Esquivel, José M. Rodríguez Rafael Rodríguez, Pedro Muñoz C. Juan Alvarez, Juan Esquivel, Rafael Muñoz,

Juan Roberto Muñoz, Juan R. Masís Elías Hernández, Felipe Rodríguez V., Ismael Hernandez, Eleuterio Esquivel, Santiago González, Rosario Hernández, Rafael Arroyo, Francisco Arroyo, Maximino Abarca, Samuel González, José María Benavides, Rafael González, Pedro Esquivel, Rafael Benavides, Luis Benavides, Cecilio Hernández, Nicolás Morera, Urbano Campos, Tranquilino Campos, Eliseo Zúñiga, Gordiano Rodríguez, Leonor Chaves, Juan Benavides, Tomás Chavarría, Cristóbal Muñoz, Braulio González.

**Adhesiones**

- Joaquín Rosendo Hernández
- Julio Hernández
- Sinforiano Corella
- José Morera R.
- Franco. Elizondo
- Belfort Porras
- Belfort Garita
- Casimiro Soto
- Telésforo Zúñiga
- Pedro Sánchez M.
- Alfonso Acuña
- José Ant. Acuña
- Antonio Bolaños
- Justo Fernández
- Enrique Vargas
- José M. Cambronero
- José Ledezma
- Aquileo Acuña
- Isidoro León
- Ricardo León
- José Madrigal F.
- Joaquín Irias
- Esteban Espinosa
- Rafael Sandoval
- Ricardo León B.
- Mateo Ovares
- Isidro Ovares
- Santiago Ramos
- Franco. Benavides
- Anselmo Campos
- Pedro Madrigal
- Antonio Alvarez
- Estanislao Sandoval
- Rafael Brenes
- Manuel Barquero
- Ramón Vásquez
- Víctor Barquero
- Franco. Madrigal
- José Garita R.
- Domingo Hernández
- Rosendo Campos
- Santos Garita
- Juan Hernández
- José Rojas Q.
- Emilio Salazar
- Macedonio Salazar
- Joaquín Campos
- Leovigildo Chaves
- José M. Barboza
- Pedro Porras
- Ramón Arce
- Rafael Solís
- Jovel Chaves
- Juan Porras
- José Campos
- Cirilo Campos
- Adolfo Porras
- Bacilio Porras
- Miguel Zúñiga
- Diego Campos
- José M. Luna
- Vidal Méndez
- Ramón Méndez
- Santiago Arguedas
- Segundo Arguedas
- Dionicio Miranda
- Ramón Cordero
- Gorgonio Castro
- Cecilio Miranda
- Adriano Miranda
- J. Franco. Araya C.
- Pedro Miranda
- Jesús Umaña M.
- Juan Quirós
- Santiago Montoya
- Rafael Arce
- Pedro Mayorga
- Nicolás González
- Isidro Castro
- Vicente González
- Felipe Campos
- Pastor González
- Joaquín Arias
- José Vargas
- Canuto Castro
- José Castro S.
- José Esp. Castro
- José Castro S.
- Alejandro Castro S.
- José Alvarado O.
- Diego Acuña

**TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA**

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

**Joaquín Chaves**

**FABRICANTE de MUEBLES**

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente a la EUREKA

**INDUSTRIA NACIONAL**

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomiendo especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Asch.

Servicios para la clientela de la capital, provincias y demás poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

**ENRIQUE PINTO**

**OFICINA**

de Abogacía Notariado y Agrimensura  
Despacho: Avenida Central Este N° 40 4  
Bajos de la casa doña Juana Aguila  
v. de Echeverría.  
San José, Costa Rica.

**RICARDO COTO FERNANDEZ**

**POR EXPERIENCIA**

El calzado de "Artavia," se manda a todas partes del país,

**Libre de gastos**

para el comprador, y a los mismos precios a que se vende en esta capital.

Pero las órdenes han de venir acompañadas de su importe; de lo contrario no serán atendidas.

Toda venta se atenderá estrictamente al contado. En cambio los precios no admiten competencia en su clase.

*Emilio Artavia.*

**GRAN FABRICA DE MUEBLES**

**NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA**

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo a preciosos y aunamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

Benjamín Gutiérrez  
Rosendo Alpizar A.  
José A. Solano  
Ramón Ramírez  
Juan Rodríguez Ch.  
Pedro Loria  
José G. González  
Policarpo Villalobos  
Juan C. González  
Ricardo Alvarado M.  
José A. Umaña  
Juan Alpizar B.  
Dolores Arroyo  
Esteban Villegas  
José Méndez  
Filadelfo Alvarado O.  
Ambrosio Villegas  
Pedro Sánchez  
Leonardo González H.  
Dimas Badilla  
Rosario Hernández  
Santiago González  
Eliás Hernández  
Pedro Esquivel Garita  
Tranquilico Badilla G.  
Rafael Arroyo  
Francisco Arroyo  
Felipe Rodríguez  
Maximino Abarca  
Apolonio Muñoz  
Estanislao Arguedas  
Samuel González  
Rafael González  
Sixto Ovarés  
Elisandro Villalobos  
Moisés Solano  
Manuel Sequeira  
José S. Sibaja  
Napoleón Gutiérrez  
Irineo Vargas  
Nereo Villalobos  
Fidel Rodríguez  
Emilio Salas C.  
Ubaldo Cordero  
Pascual Arguedas  
Rafael Chávez F.  
Jerónimo Rodríguez  
Juan Bta. Montoya  
Erminio León  
Manuel Castillo  
José Chaverri Sáenz  
José Vega  
Alberto Jiménez  
Antonio Castro  
Florentino Solórzano  
Emiliano Zúñiga  
Francisco Zúñiga Vargas  
Faustino Rojas  
Braulio Villegas  
José M. Vega  
José Alvarado  
Donaudio Ovarés  
Juan Loria  
Luis Castillo  
Manuel Arce V.  
Enrique Madriz  
Inocente González G.  
Juan Rodríguez G.  
Jesús Rodríguez B.  
José Zúñiga S.  
Mauricio Pérez S.  
Jesús Solera  
Marcos Hernández  
Ramón Alvarado  
Simón Cordero B.  
José Pérez Sánchez  
Tomás Quesada  
Ignacio Alvarado  
Joaquín Quesada  
Lorenzo Quesada  
Ramón Quesada  
Felipe Sibaja  
José Fructuoso Pérez  
Simón Arias  
Manuel Arias  
Ramón Arias  
Sebastián Sánchez  
Pedro Evaristo Arias  
Sacramento Sánchez  
Jesús Sánchez Cubero  
José Sibaja Trejos  
Estanislao García  
Dionisio Morera  
Felipe Oviedo  
Juan Oviedo  
Laurencio Sánchez  
Leovigildo Oviedo  
Eulogio Ledezma  
Juan Loria  
Toribio Avila  
Abraham Herrera  
Julio Sibaja  
Ignacio Sibaja  
Rafael Sibaja  
Maurilio Sánchez  
Nicolás Rodríguez  
Aquilino Alpizar  
Miguel Muñoz  
Eulalio Rodríguez  
Bartolo Rodríguez  
José M. García

Abdón Chavarria  
Maclovio Vásquez  
Juan Hidalgo  
Joaquín Hidalgo  
David Mora  
Ceferino Hidalgo  
Joaquín Salas  
José Salas  
Tiburcio Salas  
Rafael Solano  
Santiago Vásquez  
Juan Solano  
Cristóbal González  
Francisco González  
Leonidas Navarro  
José Núñez  
José Navarro h.  
Santiago Navarro  
Melchor Madrigal  
Rafael Cubero Quesada  
Luis Zúñiga  
Fidel Ramírez  
Juan Navarro  
Joaquín Ramírez  
Jesús Carranza  
Ceferino Carranza  
Sacramento Naranjo  
Cayetano González  
Trinidad Alvarez  
José Arguedas G.  
Gaspar Brenes  
(Siguen más adhesiones)

PROTESTA

Habiendo llegado a mi casa una comisión sotista, como hombre sencillo que soy me embaucaron y di una firma en favor de su candidato. Pero hoy que he visto que todo lo que dicha comisión habla en favor de su candidato son mentiras, protesto de dicha firma y me adhiero espontáneamente al gran Partido Republicano que proclama como candidato a la Presidencia en el próximo período constitucional de 1906 a 1910 al Lic. Don Máximo Fernández.

Santa Eulalia de Atenas, abril 17 de 1905.

A ruego del señor Julián González, por no saber firmar,

Nazario Mora Rojas.

Testigos:

Manuel López

José Pinceda T.

PROTESTA

Habiendo sido engañado, di mi firma en favor del Partido Nacional; pero en vista de que el candidato de dicho partido es partidario de la pena de muerte, y un Presidente de esa clase no conviene a nuestra Patria, protesto de la firma que di, y me adhiero al Partido Republicano que es el que conviene a los agricultores.

Atenas, 16 de abril de 1905.

Rogado de Santiago Chaverri, que no firma,

Jerónimo Bogantes

Testigo: Juan Alfaro M.

PROTESTA

Sé que se ha hecho uso de mi nombre para hacer propaganda en favor del candidato del partido del Olimpo, que se llama Nacional, sin que yo haya autorizado ese uso, por lo que protesto de ese abuso cometido en mi nombre y me adhiero gustoso al gran Partido Republicano que proclama como candidato al Lic. don Máximo Fernández.

Atenas 20 de abril de 1905.

Por Ramón Villegas que no firma,

Jerónimo Bogantes

Testigo: Juan Alfaro M.

PROTESTA

Hace algunos días llegó un señor de origen alemán, y me dijo que le diera la firma por don Tobías Zúñiga, que era el candidato del Partido Republicano, y como siempre he pertenecido a ese Partido, no tuve inconveniente en darle la firma que me pidió. Hoy que conozco el engaño de que fui

víctima, protesto de la firma dada, y quedo como siempre en mi puesto, en las filas del Partido Republicano que proclama como candidato al Lic. don Máximo Fernández.

Atenas, 17 de abril de 1905.

Por Juan Alpizar Peraza, que no firma,

Juan J. González

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo de Caoba, Pocote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran variedad de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soletas, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortas a 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

Remate de una Imprenta

A las doce y media del día VEINTE DE ESTE MES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirve de base \$2,000.00. El inventario está en mi oficina a la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 a 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.

GERARDO ECHEVERRI Y AGUILAR

Notario Público

EL ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén

No se incendió

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, si llería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES

La primera y más antigua del país es a-blecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS.

Jorge Morales Bejarano.



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urina-rios, retención de la orina ó que esta sea extraordinaria-mente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, jefe de la Estación del Príncipe de la Compañía de Ferrocarriles "Honduras Electric Railway Co.": "Un deber dignitudo me obliga a expresar por medio de este artículo mi pú-blico testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente seis años que venía padeciendo de fuerte dol-p, se cabeza y espalda a consecuencia de una grave afección a la vejiga que obtener mejoría, a pesar de estar constantemente sometido a tratamiento. Fui aconsejado para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de estarlas tomando, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué calmando gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro cura-do de la grave afección que me aquejaba."

"Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado gualmente satisfactorio."

NOTA. — Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Bu-falo a quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N.Y., E.U. de A.

**Carpintería Moderna**

de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente 25 varas al Sur de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase de muebles de las maderas más preciosas del país con la actividad posible. Los precios en los encargos en BANISTERÍA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado de taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo. Se afilan seiruchos á cualquier hora que llegen.

**Quando falta El Apetito**

Quando causan repugnancia los manjares cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embarazamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que debe tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



**Pastillas del Dr. Richards**

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gustarlo; esta es la medicina que crea un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño reparador, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Todos los dispépticos les toman, miles de boticarios las venden, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. Núm. 2.

**Tienda de novedades-Manuel Romero**

CONOCIDO ES DEL PUBLICO el esmero de esta casa en ofrecerles constantemente un variado surtido en novedades, pero nunca como el que acaba de recibir para SEMANA SANTA, en sombreros, corbatas, fajas, géneros para vestidos, &c. Gran variación de sombreros para caballeros, que procedentes de una de las mejores fábricas inglesas acaban de recibirse. Todo el que visite esta casa en demanda de calzado, tiene que convencerse; no hay más allá en elegancia, gusto en el trabajo, lo moderado en los precios, que no admiten competencia.

**Zapatería de Elias aClderón**

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En es taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios adecuación ele-ancia, á la medida y al gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este talle de dond e saldréis absolut,amente satisfechos.

**VIGORIZADOR de la VIDA**

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarre; los producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez. Este específico curará aun cuando háyan falla to todos los demás remedios, y es el ún medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorreia ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y tando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En mu-oor de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; hía derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros co merciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que si gu y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrict mente privadas

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET. NUEVA, YORK E. U. A

**PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR**

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circula ción. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

**La Educación**

**ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES**

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y dond estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas cla ses, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo qu un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetos de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á m 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para arium, para flauta, etc, de etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina, y laud; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correspondales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO San José, 5 de abril de 1905.

**Manuel Abogado**

OFICINA: AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204  
DOÑA JUANA A. Castro Quesada  
Vº DE ECHEVREA.

**EDUARDO MAROTO**

Precios sin compenaeeté

Una visita hará ahorrar algún dinero Seaceptan toda clase de comisiones. Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

**Taller de Costura**

Deposito de muebles nuevos y de mod... Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á a oficina de Dn. Gerardo Echeverría. Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

— TIPOGRAFÍA DE "EL DERECHO"—

**CERVEZERIA TRAUBL LAGER BEER CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA BEST STOUT PORTER**